



**Nombre: Ramón Alejandro Acosta Cortez**

Carrera: Licenciado en derecho.

Posgrado: Maestría en derecho de amparo.

**Preparación académica:**

PRIMARIA.- Colegio Muñoz sección Los Arcos.

SECUNDARIA.- Colegio Muñoz sección El Llano

PREPARATORIA.- Instituto Vanguardia de Hermosillo

UNIVERSIDAD.- Licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de México Campus Hermosillo.

Nivel de inglés teórico: 6 niveles máximos acreditados desde el inicio de la carrera.

Nivel de inglés práctico: 90 %

Promedio de egreso: 9.7

Tercer Lugar Nacional 2008 CENEVAL Examen General de Egresados de Licenciatura.

## ESTUDIOS DE POSGRADO:

- 1.- Maestría en Derecho de Amparo por la Universidad Durango Santander Campus Hermosillo ciclo 2009 – 2011.
- 2.- Cursando el primer semestre de la Maestría en Administración Pública en el Instituto Superior de Administración.

Asistencia a un gran número de congresos, talleres, mesas de trabajo, exposiciones y conferencias relacionadas con el Derecho Mexicano e Internacional.

## Docencia:

- Profesor de la Academia de Derecho en la Universidad del Valle de México campus Hermosillo.
- Profesor de la Academia de Derecho en la Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP) campus Hermosillo.
- Profesor de la Academia de Derecho en la Universidad Durango Santander Campus Hermosillo.

## Servicio Social:

1.- Formulación de proyectos de Dictámenes Técnicos en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA en materia de “Zona Federal Marítimo Terrestre”.

2.- Asesor Jurídico en la Subdelegación Jurídica en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA en las materias de: Vida silvestre, Inspección industrial, Forestal, Pesca, Zona Federal Marítimo Terrestre; elaborando emplazamientos y resoluciones administrativas y amparos.

3.- Formulación de escritos de agravios y amparos en la Agencia del Ministerio Público Federal adscrita al Cuarto Tribunal Unitario del Quinto Circuito en la Delegación Sonora de la entonces Procuraduría General de la República (PGR).

## **Vida Profesional**

1.- De Septiembre del 2007 a Diciembre del 2015

Abogado litigante y asociado de firma de Abogados donde proporcionamos asesoría y defensoría jurídica a corporativos empresariales dentro de y fuera de juicio, representando a empresas y dependencias de gobierno ante las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

2.- De Enero del 2016 a la Septiembre de 2021.

Abogado litigante y titular de despacho jurídico propio donde se proporcionaron auditorías, asesorías y representación jurídica a diversas empresas y dependencias de gobierno en materias laboral, civil, mercantil, administrativa y penal.

3.- De Septiembre de 2021 a la Septiembre de 2023.

Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Sonora, resaltando las siguientes actividades:

- Titular enlace del mecanismo estatal de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- Análisis, revisión y validación de decretos, convenios, acuerdos y contratos.
- Representación y defensa dentro de juicios ordinarios y amparo.
- Asesoría y representación jurídica a todas las unidades administrativas adscritas.

4.- De Octubre de 2023 a Agosto de 2024.

Titular de la Defensoría Pública del Gobierno del Estado de Sonora.

5.- De Septiembre de 2024 a la fecha.

Abogado litigante y titular de despacho jurídico propio donde se proporcionaron auditorías, asesorías y representación jurídica a diversas empresas y dependencias de gobierno en materias laboral, civil, mercantil, administrativa y penal.

**ATENTAMENTE**

**LIC. RAMON ALEJANDRO ACOSTA CORTEZ**